



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: tres aparatos de telefonía celular con baterías, dos nano chips, un cargador y seis elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chips de activación, una plaqueta cargador y un cable USB. Sin responsables identificados.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con sus respectivas baterías, chip y cargador, hallados en el pasillo de circulación central del Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, cargador y tres elementos punzantes, hallados en el perímetro externo del Pabellón D2. Sin responsables identificados. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

Por otra parte, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el baño de uso común del Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular, cinco baterías, un cargador y tres elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de noviembre de 2018